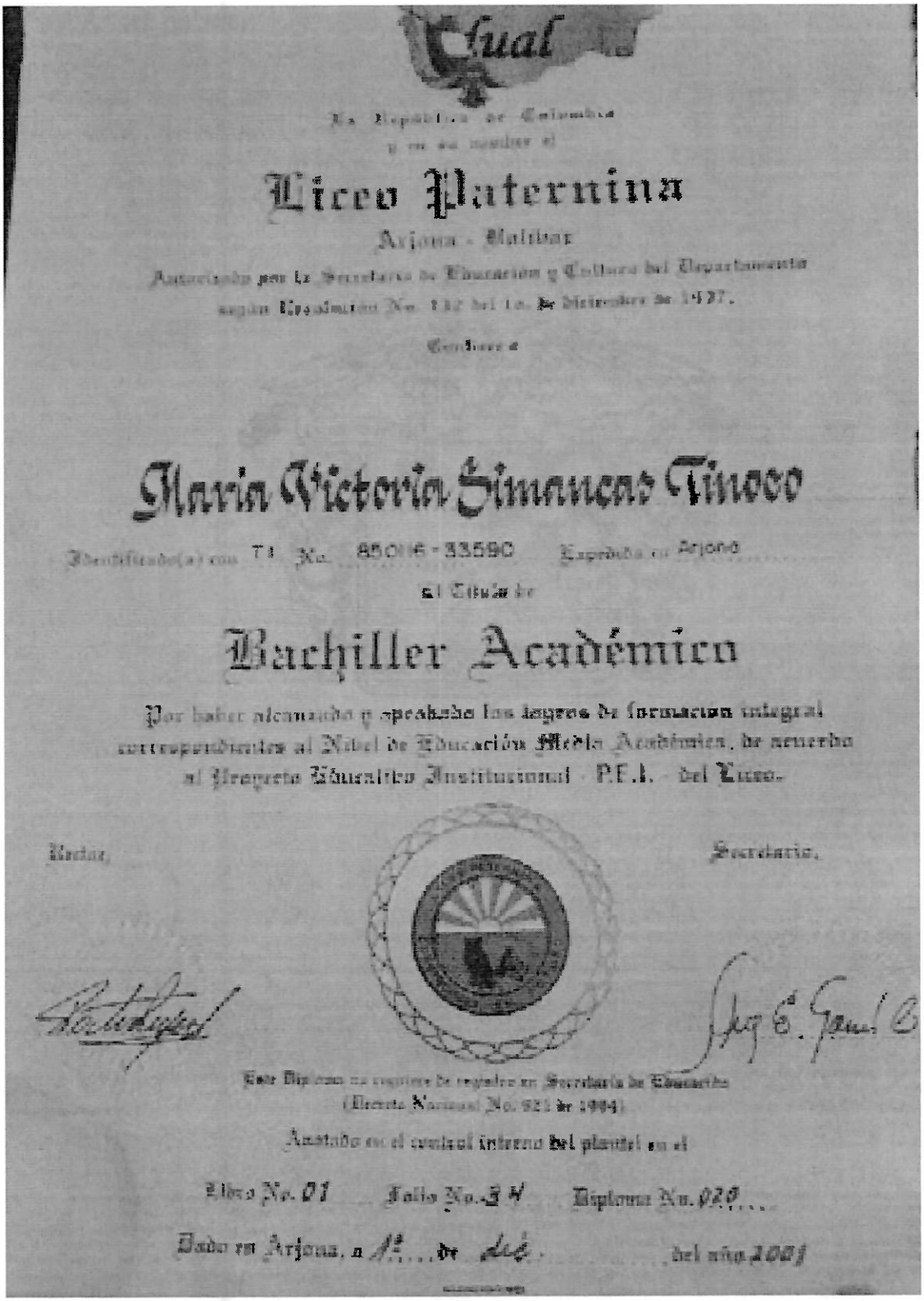


Ideal

La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo Paternina

Arjona - Bolívar

Autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento
según Resolución No. 132 del 1o. de Diciembre de 1977.

Confiere a

María Victoria Simancas Tinoco

Identificado(a) con TI No. 85016-33590 Expedida en Arjona

el Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Liceo.

Rector, Secretario,

Este Diploma se registra de acuerdo en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 521 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 34 Diploma No. 020

Dado en Arjona, a 1 de Dic. del año 2001

Firma electrónica

Buscar texto o herramientas

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 1517 de 1937

y en su representación el Rector y los Profesores, en ejercicio [illegible]

María Victoria Simancas Tinoco

C.C. No. 33.338.458 de Bogotá

ha completado los estudios y llenado requisitos que los reglamentos [illegible]

Abogado

[illegible] de la República de Colombia y por autoridad [illegible] le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. Entregándole [illegible] con el título [illegible]

[illegible]

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 1913 de 1912

El [illegible] representación al Rector y los Profesores, en nombre y en

María Victoria Simancas Tinoco

C.C. No. 33.368.850 de Cartagena

[illegible] y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Administrativo

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su Universidad. En testimonio de lo cual se firma y refrenda con el sello magno de la Institución.

Dado en [illegible] Cartagena

[illegible] Enero [illegible] de 14

[illegible] 2006 [illegible] 2006 [illegible] 1